

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, en el local del Centromedicosur situado en la calle Quitumbeñan lote 618, a los 30 días del mes de marzo de dos mil diez y seis, siendo las 14h00 se instala la Junta de Accionistas de la Compañía "CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL SUR CIA LTDA.".-

La Gerente General Lic. Juanita Ramos, manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con anticipación se entregó la documentación a considerar y que los socios tenían a su disposición los libros contables para su revisión y verificación.

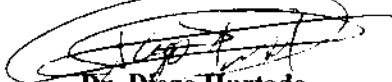
En atención a que ninguno de los socios del CENTROMEDICOSUR, formula objeciones, se pone a consideración de la junta, el primer punto del día:

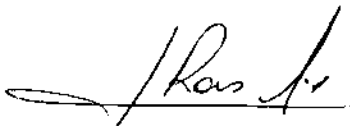
UNICO PUNTO: Aprobación de los balances del periodo 2016 de la compañía.

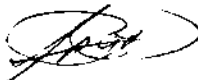
El presidente de la junta, informa a los presentes, que una vez que se han elaborado los balances de Pérdidas y Ganancias y el Balance General del periodo 2016, los cuales tiene como resultado una pérdida de 26.011.42 dólares y que cada uno de los movimientos y registros contables tiene la suficiente razonabilidad, se procede a la aprobación de los mismos en forma unánime.

Para constancia de lo actuado, firman en forma conjunta los socios, el presidente de la junta que certifica.

Se levanta la sesión a las 15h00.


Dr. Diego Hurtado
Presidente


Lic. Juanita Ramos
Socio


De la Torre Adrian
Socio


Vilcagundo Edwin
Socio